



ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA Tupl Agro S.L.
PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	22/02/2022
----------------------------------	------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)	
<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas curriculares	<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	<input type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones	
Máster Universitario en Transformación Digital del sector agroalimentario y forestal (Digital-Agri).	
Programa o asignatura (si procede)	Prácticas Empresa/ Programas Propios de la UC ⁺
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	Según necesidades por proyectos o trabajo
Duración de las prácticas	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria / E ⁺
En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	Lo dispuesto en las bases de la Conv ⁺ € brutos / mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):
Objetivos educativos
Posibilidad de entrar en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar facilitar la empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer ⁺
Contenidos de la práctica
Las practicas contemplan los siguientes bloques y tareas a desempeñar por la alumna: 1º Creación y desarrollos de modelos agronómicos: Análisis en profundidad de ciclo del cultivo ⁺
Competencias generales y específicas
Una o varias de las siguientes competencias, en función de los Contenidos de la Práctica. Básicas de Máster: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. Generales y Específicas de Máster: Relacionadas con las propias del contenido de la práctica. ⁺

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo abierto para información adicional en caso de necesidad):

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	Adolfo Peña Acevedo	Nombre	PABLO TAPIA MORENO
Teléfono	957218550	Teléfono	+34 952612070
E-mail	ir1peala@uco.es	E-mail	pablo@tupl.com

En Córdoba, a 15 de Marzo de 2022

Por la Universidad de Córdoba

Por la Entidad Colaboradora

D. Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación
y Desarrollo Territorial

D./Dña.
Cargo:

Firmado por 44578899T PABLO TAPIA (R: B93729309) el día 16/03/2022 con un certificado emitido por AC Representación
PABLO TAPIA MORENO
Representante
(Representante Legal)

*Sólo en el caso de las prácticas académicas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de octubre de 2014.

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Código Seguro De Verificación:	scseIZiX8CYAAesC5eSgA==	Fecha	16/03/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/scseIZiX8CYAAesC5eSgA==	Página	1/1

